

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local) UNA peseta. EN MURCIA (Edición local) 1.50 pesetas. EN FUERA (Edición local) 5 pesetas. EN FUERA (Edición local) 5 pesetas. EN FUERA (Edición local) 5 pesetas.

TRIMESTRE (local) 3.50 pesetas. Con el suplemento científico-literario LA ENCICLOPEDIA, FUERA (grande) 5 pesetas. FUERA (grande) 5 pesetas. FUERA (grande) 5 pesetas.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 centimos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Lassuscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg, Montmartre.

JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldos y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9.957

## Restaurant del Casino. Plato del día.

Liebre en salsa salmí.

## VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los días de tres a cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

Se vende y remite a todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales.

Depósitos en las principales farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION Merced, 23.

## PATRICIO SEIQUER

tiene el honor de participar a sus clientes que para fines de mes llegará a esta capital, procedente de París, Mademoiselle Isabelle con las últimas novedades para señoras.

Véase el anuncio de los grandes almacenes del Printemps de París.

Las Píldoras Restauradoras Formiguera producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos los casos de anemia y debilidad general.

## MURCIA Y ALBACETE

forma una interesante parte de la obra monumental España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Puede adquirirse por cuadernos a peseta, ó completo el tomo encuadrado S. Cristóbal, 7, en Murcia.

## GRAGEAS SAEZ

recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estreñecimientos de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal e inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor: Dr. Sáez, Barcelona.

Oficina guarnecedora se necesita una, para la máquina, en el taller de calzado, calle de San Juan de Dios, núm. 8.

SEÑORAS Véase en la última página el anuncio del Comedor.

## LA PAZ DE MURCIA

El acontecimiento del día es el notabilísimo discurso pronunciado por el Papa al recibir a los obreros de la peregrinación francesa.

Ocupáse principalmente Su Santidad de la cuestión social.

Dijo que sólo la religión ofrece al obrero fuerza y consuelo en medio de sus fatigas y miserias.

En brillantes párrafos expuso que sólo la religión ennoblece el trabajo.

Manifestó que el paganismo resolvía la cuestión social por medio de la esclavitud; pero que vino Jesucristo y anunció al mundo que todos los hombres son iguales ante Dios.

Demos'ro luego que el trabajo es la condición natural del hombre, y que aceptarlo es honra para él.

Sustraerse al trabajo es una cobardía y una traición.

Jesucristo nos ha dado el ejemplo con su admirable doctrina.

Habiendo luego de las relaciones entre obreros y patronos, sostuvo la necesidad de que ambas colectividades se inspirasen en los sentimientos de la caridad cristiana. Sólo ella puede ser un vínculo de unión.

Debe el patrono, añadió, considerar al obrero como hermano suyo, velar por los intereses del trabajador, suvenir su sueldo, y el obrero, renunciar a los beneficios rápidos y desordenados.

El obrero, por su parte, debe tener resignación y respeto y abstenerse de todo acto que pueda perturbar la paz pública.

Con motivo de la reconcentración de fuerzas que indican las conferencias que estos días se vienen celebrando en Madrid, tanto hacia el partido liberal como al conservador, lo cual sería conveniente se realizase por completo, escribe «El Día» lo que sigue:

«Para la simplificación de los partidos hemos aconsejado que se lleve a de-

lante, con gran disciplina, una concentración de fuerzas monárquicas que acabe con los grupitos perturbadores y los elementos aislados. Convendría que esta labor y la reconciliación liberal se hiciera simultáneamente. Mas fácil es la segunda que la primera: para ambas debe prescindirse de cuestiones de amor propio. Los que crean que su actitud es incompatible con la política del señor Sagasta, adhíranse al partido que dirige el Sr. Cánovas, que no es el partido de las intransigencias moderadas. Los que entiendan que la política liberal es eficaz, vuelvan a las filas acaudiladas por el Sr. Sagasta.»

Leemos en «Las Provincias»: «Anteayer quedó constituida la junta municipal de asociados de esta ciudad.» Para un acto de esta especie deben preceder anuncios en los periódicos, citación dos días antes, y toques de campana en la hora precedente. Debemos estar ciegos y sordos, pues no hemos visto ni oído nada.

Esta junta no tiene de vida más que el tiempo que falta a que haya un concejal que se ocupe más del respeto a la ley que de otras cuestiones.

Cuando intorinamente descompeñó el Sr. Cándido el cargo de vocal de la permanente se hizo ver la incompatibilidad del mismo, aun en calidad de interino, con el de Vice presidente de la Diputación, pero no se adelantó nada.

Ahora dice «Las Provincias»: «Con fecha 12 del actual ha presentado D. Leopoldo Cándido la renuncia del cargo de vice presidente de la Diputación provincial, por existir incompatibilidad con el de vocal de la Comisión provincial, de cuya renuncia debe darse cuenta en la sesión que celebre la corporación provincial el día 2 del próximo Noviembre.»

En ese día entra en turno el Sr. Cándido y pertenece a la disidencia cassolista.

Lo que menos florido expusimos el día 13 del actual al recordar el aniversario de la inundación y el abandono en que nos encontramos después de diez años, en los que solo tenemos proyectos no concluidos de informar ni aprobados en absoluto, para contrarrestar nuevas desgracias, lo dice hoy en un sentido artículo, firmado por H. L., nuestro colega «El Criterio».

Como a nuestras quejas, como a las de otros, le acontecerá a ésta; se leerá y nada más; la comisión que resultó por efecto del Congreso aquí verificado, que debía estar siempre en funciones y escribiendo a todos, agitando el expediente y haciendo que no se transcurra, ni aun siquiera hará mérito de estas quejas.

Tenemos entendido que el partido dominante no ha desechado el pensamiento de la prensa de hacer un Ayuntamiento murciano, de personas que se quen a floje la administración municipal, y si los que pueden hacerlo quieren, no es necesario el que la prensa lleve a la práctica lo que está en la conciencia de todos.

Primero la escuela de niños y después la de niñas del barrio del Carmen, fueron ayer tarde visitadas por la comisión de la Junta local de primera enseñanza.

En la primera notó el buen estado de adelanto de los niños, el aprovechamiento de muchos de ellos y el pésimo local, tanto para la escuela como para la habitación del profesor.

En la segunda, si no están a la misma altura las niñas que los niños, atendida su menor afición a los libros y sus mayores faltas a la clase, en cambio, en las labores presentaron trabajos unos concluidos y otros empezados que no parecen hechos por menos que están aprendiendo. El local, como la mayoría de los que paga el Ayuntamiento, no muy bueno.

Con los alquileres que se satisfacen por las dos escuelas del barrio, el 75 por 100 que da el Gobierno y un poco sacrificio más se podría hacer un edificio de planta con las comodidades y conveniencias necesarias. Por beneficio de la enseñanza y por el futuro del Ayuntamiento, es preciso que se decida a ir construyendo estos edificios que tanta falta hacen.

Anoche se suspendió la función anunciada en Roma.

No tratamos de inquirir el motivo

quizá ficticio que se alegaría, porque comprendimos el que regularmente sería el verdadero.

Desde luego sentimos el estado a que ha llegado nuestro Teatro, que no es aquel, ni por sueños en que hasta lo que hoy es nuestro se hizo platos, porque no había bastantes localidades de preferencia para las familias que se las disputaban, y las que aun sigue teniendo Murcia, para que a turno hasta tercero, no hubiera bastante localidad, si hubiera afición en los que pueden sostener ese recreo.

Lo cierto es que las pérdidas que tuvieron los que quisieron atravesar las temporadas largas de invierno con compañías completas serias, han justificado el que se apele al género que explotan otra clase de Teatros más inferiores que el nuestro, y aun así, por los desaciertos de unos y las intransigencias de otros, venimos a verlo cerrado como anoche, con perjuicio de las muchas familias que se ayudan con lo que de noche ganan en los diferentes servicios que tiene un Teatro.

Y decimos los desaciertos, porque aunque esté justificado el que se apele al género cómico y de piezas, en finciones por horas, la concurrencia que de ese modo se obtiene en Roma, por lo numerosa en totalidad, y por lo selecta de una gran parte, merece hacer el mayor sacrificio y presentar en el mismo partes principales que sean de las mejores de las que cultivan las obras ligeras. Sin ese sacrificio no ocurriría nada, pues las intransigencias se corregirían como se corrigieron el año anterior y la temporada se desizaría a gusto de todos.

Si la empresa quiere mirar por sus intereses debe empezar por ser expléndida con el personal, pues lo que más gaste en él lo recogerá con creces en la taquilla; eso y la presentación variada de obras del numeroso repertorio que tiene el género cómico lírico, son los alicientes que no solo la salvarían, si que le darían lo que es natural busque, lo que espera todo el que emprende un negocio.

Dice el «Diario de Avisos» de Cartagena:

«A los que miramos con algún amor nuestro oficio de periodistas, nos entristecen esas enojosas polémicas que se entablan entre algunos periódicos, y que tienen por lo regular su término, en el terreno del honor.»

La prensa debe estar unida en apretado lazo y no descender nunca al escabroso terreno personal, toda vez que no es esa su misión.»

## Lorca 27

En los últimos días del mes actual llegará a Madrid procedente de París el conocido banquero D. Raimundo Ruano.

Dentro de breves días llegará a esta, el ex ministro de Hacienda Sr. López Puigecerver, a resolver ciertos asuntos políticos locales.

Nuestro amigo D. Andrés Carrasco Munuera, ha sido absuelto en la causa que se le seguía, sobre homicidio frustrado por disparo de arma de fuego.

Tenemos entendido que dentro de breves días será obsequiado con un banquete por los socios del Liceo el novel autor dramático lorquino D. Juan López Barás.

Según se nos asegura, parece que, en su viaje a esta población, acompañarán al Sr. Puigecerver, algunos amigos del comité fusionista de Murcia, con el fin de lograr mejor y mas pronto el acuerdo proyectado.

Se halla en esta el coronel de artillería, nuestro paisano, D. Luis Eytler.

## NOTICIAS

Escriben de Madrid, participando que la cuestión política en Lorca, ha tenido el siguiente arreglo:

En el Ayuntamiento lorquino, tendrán, 6 concejales el partido conservador, 6 el marlista, 12 la fracción democrática del Sr. Benítez y otros 13 los Sres. Ruano y Abellán.

Para Alcalde se indica al Sr. Navarro amigo del Sr. Ruano, y cuando éste regrese de París, se elegirá un comité en el que se sumarán todos los elementos afectos al Sr. Sagasta.

El eminente botánico Herr Klausner, ha descubierto en el cerezo cualidades eficacísimas para las afecciones de la garganta y pulmones. Asegura que si se plantasen cerezos en las calles de las ciudades, se evitarían los efectos fa-

tales de los resfriados, la tos, los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias, y aconseja que se planten en los jardines de las casas, ó que, en su defecto, se tome a tiempo, como preservativo de dichas dolencias, Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Los individuos que componen la embajada marroquí, han recibido por el conducto del Sr. Zarco del Valle, los siguientes regalos de la Reina Regente:

El embajador, un magnífico servicio de the, de plata, encerrado en un estuche de piel y raso, y una artística guma con empuñadura de plata cincelada; el primer secretario, Sidi Ahmed el-Kerdudi, una taza de plata labrada, de estilo oriental; el Hajd Mohamed ben Madani, segundo secretario, otra taza de estilo ruso; el intérprete, un joyero; los cuatro alcaldes, otros tantos revolvers nikelados con 50 cartuchos; los dos esbalerizos, dos cuchillos de monte hechos en Toledo; Absiam Zius Zius, el portador de las credenciales, un magnífico reloj de oro; el hijo del Kerdudi, un estuche de escritorio; el chade del embajador, un reloj de sobremesa; los administradores, un bastón de caño; los cuatro agregados, ceteras de piel de Rusia, y el criado del embajador, un reloj.

Al Sr. Zugasti, intérprete de árabe, también le ha hecho S. M. un regalo, consistente en un valioso alfiler de corbata.

Los sirvientes que presentaron los caballos han sido gratificados en metálico.

El presidente de la Audiencia D. Emilio Mendiz ha sido nombrado Juez del distrito del Sur de la corte.

Ha ingresado en el Hospital de Caridad de Cartagena el cadáver de un individuo cuyo nombre y demás circunstancias se ignoran, que fué arrollado por el tranvía de La Unión a Cartagena.

El periódico alemán «Kölnische Volkszeitung» discute en uno de sus últimos números las condiciones mas ó menos ventajosas al catolicismo de las diferentes ciudades propuestas para residencia de su Santidad. Si se gase a salir de Roma, Malta y Trento parecen a nuestro colega demasiado italianas; otras ciudades no ofrecen bastante desahogo para establecer la Curia romana, Palma y Sevilla son, según el referido diario, las ciudades que ofrecen mayores ventajas para que en ellas fije su residencia el Romano Pontífice.

Por real orden fecha 18 del actual, le han sido concedidos dos meses de licencia, por enfermo, para esta ciudad y la corte, a nuestro paisano el comandante de artillería D. Carlos Cano.

En la madrugada de hoy ha fallecido el Sr. D. Antonio Gómez Carrasco, persona que reunía a sus títulos académicos, la importancia de haber militado entre los jefes del partido conservador y la de haber sido Presidente del Casino por cuya sociedad se interesó mucho, tenía muchos amigos y era bastante estimado de todos.

A su afilida esposa y demás parientes enviamos nuestro pésame.

Ayer mañana fué revistado por el señor Coronel comandante militar, la compañía del regimiento de la Princesa, que llegó el lunes de destacamento, procedente de Alicante.

Por servicios especiales prestados en Málaga durante la inundación de aquella capital en 1887, se forma expediente para conceder la cruz de Beneficencia a los distinguidos escritores señores D. Narciso Diaz de Escovar y D. Nicolás Muñoz de Cerisola.

En la corrida verificada el domingo en Málaga salieron heridos los siguientes diestros: Antonio Bejarano, Fida, con una muñeca desarticulada; Manuel Antolin, con un fuerte equimosis en el carrillo derecho; Francisco Rodríguez, contusión en el pié derecho; Manuel Calderón con una herida en la ceja derecha; Juan Moreno, con una fuerte conmoción cerebral; el hermano de Manolo fué alcanzado por el primer toro, sin que sufriera ningún contratiempo, y el sexto hizo lo propio con Vizcaya, que tambien resultó iluso.

Dícese que a las autoridades de varias provincias, donde la emigración ha tomado excesivo vuelo, se les han dirigido órdenes precisas para que por todos los medios legales dificulten la salida de brazos útiles, cuidando de que se les expidan los pasos correspondientes se llenen los requisitos todos que están recomendados para estos casos.

Ha llegado a esta ciudad el director del periódico madrileño «El Pabellón Nacional», Sr. D. Antonio de Rivera.

Dice «La Correspondencia de Valencia»:

«Hemos visto el proyecto y modelo de catafalco que el concejal Sr. Navarro Reverter, se disponía a presentar esta tarde a la aprobación del Ayuntamiento para consagrar un recuerdo en el día de Difuntos a las víctimas de la epidemia colérica de 1885. Dicho cenotafio afecta la forma del que existe en Madrid dedicado a los héroes del Dos de Mayo. Es un bello pensamiento que creemos ha de ser aceptado por la corporación municipal.»

Hemos recibido un ejemplar del discurso pronunciado por el ilustrado jurista Sr. D. Joaquín Ramón García, ante la Audiencia de lo criminal de Almería, en defensa de los procesados en la causa llamada de Berja.

Dicho discurso honra verdaderamente a tan distinguido abogado, que no en balde goza de sólida reputación en asuntos de esta índole.

Hemos recibido el núm. 100 de «La Controversia», cuyo sumario es el que sigue:

Amargas y justas quejas de nuestro Episcopado.—El microscopio, por P. Gascón de Gotor.—Sismología.—Estudio de los temblores de tierra, por F. Dehart, S. J.—Movimiento científico.—Un nuevo bacillus—Experimentos acerca de la difteria, por Iuberus.—Bibliografía.—Boletín del Inmasculado Corazón de María, dirigido por los PP. Misioneros del Corazón de María.—Críticas y ripios, por D. Pedro de la Cuesta y Gallardo.—Bases para el establecimiento de la propaganda católica, por D. José Madrid Manso.—Misiones de Tung king central (conclusión).—Lecturas católicas.—Los Concilios provinciales de Valencia.—Carta de los Obispos de la provincia de S. Bonifacio (Canadá) a los presidentes de los consejos centrales de la Propagación de la Fé.—El Congreso Católico de Munich.—Sección de noticias.—Religiosas, científicas, bibliográficas, oficiales, políticas, etc.—Variedades.—Españoles notables.—Calendario religioso.

Acaba de publicar el cardenal Manning una Pastoral, en que se reivindica el poder temporal para los Sumos Pontífices; el Gobierno inglés, no solo no le ha puesto impedimento alguno, sino que sus órganos le han recibido con marcada benevolencia.

El decreto del ministerio de Ultramar publicado en la «Gaceta», encaminado a fomentar la emigración de españoles a la isla de Cuba, dice en su parte dispositiva: «Artículo 1.º Con cargo a la suma fijada por el artículo 2.º de la vigente ley de presupuestos de la isla de Cuba, se autoriza un gasto de 40,000 pesetas para el transporte y alimentación de 250 familias peninsulares de las islas adyacentes ó portorriqueñas que han de establecerse en aquella Antilla, constituyendo colonias dedicadas a la agricultura.—Art. 2.º Los colonos que por virtud de esta disposición pasen a la isla de Cuba gozarán de las ventajas y derechos concedidos a los licenciados del ejército por el artículo 2.º del decreto de 27 de Octubre de 1877.»

Al amortajar el cadáver de un carpintero en Achuri (Vizcaya) se le encontraron en un cinto 48,000 reales en billetes de banco.

Segun «La Andalucía» de Sevilla, son ya 17 los Ayuntamientos de aquella provincia que en la actualidad se hallan procesados.

En Cartagena se encuentra enfermo el respetable abogado D. José Prefumo y Doder, jefe del partido republicano histórico de aquella ciudad.

Ayer tarde bajaron de la torre de la Catedral, la celebre campana Nona con objeto de fundirla de nuevo.

Dice «Las Provincias»:

«El próximo domingo saldrán de esta para Cartagena, en velozipedo, dos amigos que desean saber quien tiene mas destreza en el manejo de tan rápido aparato.»

El digno comandante militar de esta plaza, ha dirigido al Sr. Alcalde una comunicación manifestándole que con motivo de proceder al cambio de ropa y relleno de jergones y no contando con local a propósito para verificar estas operaciones, en el pequeño cuartel de esta, fué necesario dar alojamiento noches pasadas a la compañía de guarnición en Murcia, como ha ocurrido siempre en casos análogos.

Nuestro querido amigo y paisano don Juan Cayuela, electo presidente de la Audiencia de Ciudad-Rodrigo, ha sido nombrado de la sección creada en el Ministerio de Gracia y Justicia encargada de las reformas legislativas por cuyo motivo le damos nuestra mas cumplida enhorabuena, pues esto repara la injusticia que con su traslado se había cometido y lo honra.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que la Dirección de Establecimientos Penales redacte y publique anualmente un anuario penitenciario administrativo y estadístico.

Otro jubilando á don José Fernández de Rodas, presidente de Sala de la Audiencia de Sevilla; trasladando á esta vacante á don Evaristo de la Riva, que sirve igual cargo en la de Oviedo; á esta vacante, á don José María Casas, fiscal electo de la de Las Palmas, trasladando al juzgado de instrucción del distrito del Centro de Madrid á don Buenaventura Muñoz, que lo es de primera instancia del distrito del Sur, y á esta vacante á don Emilio Méndez, presidente de la Audiencia de lo criminal de Murcia, y declarando cesante á don Fermín Abejón, magistrado de la de don Benito.

Real orden disponiendo que los expedientes que se sigan á los empleados de la prisión celular de Madrid se regirá por el real decreto de 13 de Diciembre de 86.

Gobernación.—Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por don Manuel Antón contra el acuerdo de la comisión provincial de Murcia, que le declaró incapacitado para continuar desempeñando el cargo de concejal del Ayuntamiento de Cartagena.

NOTICIAS GENERALES

ANUARIO PENITENCIARIO.

S. M. la reina ha firmado un decreto de Gracia y Justicia que tiene la siguiente parte dispositiva:

Artículo 1.º La Dirección de establecimientos penales redactará y publicará anualmente un anuario penitenciario administrativo y estadístico.

Art. 2.º El Anuario comprenderá dos secciones: una informativa y otra documental.

Art. 2.º En la sección informativa del primer anuario que se publique se consignará:

Una noticia histórica del desenvolvimiento de la arquitectura penitenciaria en España desde comienzos del presente siglo hasta el día; el resumen de la información practicada recientemente acerca del estado en que hoy se encuentran las cárceles de partido, correccionales y establecimientos penales, y un bosquejo histórico de la legislación penitenciaria y de las sucesivas organizaciones de los diversos servicios que corren á cargo de la dirección de Establecimientos penales.

En los años sucesivos se expondrán detalladamente los progresos realizados en la legislación, en la arquitectura y en la administración penitenciaria.

Art. 4.º La sección documental comprenderá: el movimiento mensual de la población en las cárceles y establecimientos penales, la demostración del desarrollo de los delitos, especificando la alta y baja de los delinquentes, la clasificación de la población penal en activa, ociosa é inútil, la estadística del trabajo y de la instrucción; la estadística de movilidad y mortalidad y la estadística administrativa y de contabilidad.

Art. 5.º El Anuario se referirá, en la parte penitenciaria, al anterior año natural, y en la administrativa al económico.

Art. 6.º La Dirección general de Establecimientos Penales publicará inmediatamente el primer volumen de este Anuario, incluyendo en él todos los datos relativos al año natural de 1888 y al ejercicio económico de 1888 á 89.

EL MUCHACHO DESPEDAZADO.

No pudieron sin duda llevarse á cabo en el día de ayer todas las diligencias que las autoridades tenían en proyecto, y por tanto, aún se ignora quiénes sean los autores del crimen, si bien se dice que recaen sospechas en una ó dos personas, á quienes el gobernador y el juez conocen. Ahora se trata de ver si esas sospechas se desvanecen ó se confirman con nuevos testimonios, y para ello la policía practica diversas investigaciones.

Ayer tarde fueron llevados al Gobierno civil dos hombres, y por la noche otro y un muchacho como de once años. A todos los estuvo interrogando el gobernador civil con gran habilidad, á fin de conseguir de ellos ciertos datos relativos á la personalidad, costumbres y amistades de Cayetano Blanco.

Se asegura que uno de los sujetos en cuestión comprobó hechos que el señor Aguilera conocía, pero sobre los cuales abrigaba algunas dudas.

A eso de las doce estuvo anoche en el Gobierno civil el juez instructor señor Ocampo, quien, en unión del señor Aguilera, interrogó á uno de aquellos individuos y al muchacho á quien nos hemos referido.

Después este último salió del Gobierno en compañía del inspector señor Biestra y de los agentes, los cuales le acompañaron hasta su domicilio.

Parece que de los tres hombres llevados al Gobierno uno ó dos quedaron detenidos preventivamente.

Ignoramos si entre ellos está el guarda de la obra de la calle de Argumosa.

Otro de los que hablaron con el gobernador es el dueño de la tienda de comestibles establecida frente á la obra de la misma calle, en cuya tienda el joven Cayetano compraba géneros que después pagaba el albanil preso actualmente en la Cárcel Modelo.

El dueño de ese establecimiento no es ninguno de los detenidos, pues su ida al Gobierno solo tuvo por objeto el contestar á varias preguntas del señor Aguilera.

Así como el pedazo de chaqueta sirvió á las autoridades para saber de quién era la cabeza encontrada, acaso la carta escrita al padre de Cayetano Blanco sirva para conocer al asesino.

REVISTA MILITAR.

El capitán general del distrito de Castilla la Nueva, ha pasado revista hoy en gran parada á las fuerzas de la guarnición de Madrid y de los cantones de Leganés y Vicálvaro, en el campamento de Carabanchel.

Las tropas que han concurrido á este acto han sido las siguientes: La primera división de infantería del ejército del distrito: otra división de infantería al mando del general D. Francisco Gamarra, compuesta de la primera brigada de la segunda división y la primera brigada de la tercera, mandada ésta por el coronel más antiguo, en ausencia del general de la misma D. Pascual Sanz Pastor, y la brigada de ingenieros, cuyas fuerzas formarán la primera línea.

La segunda línea la constituirán la segunda brigada de la división de caballería, con las baterías á caballo del segundo y cuarto regimiento de artillería de cuerpo de ejército, que iban á las órdenes de un comandante de uno de dichos cuerpos, y la división de artillería, menos el regimiento de sitio, al mando de su comandante general.

Las tropas de la primera línea formaban en orden concentrado por batallones en masa, siendo de 20 metros los intervalos entre las brigadas y de 40 entre las divisiones. Las de caballería formaban en masa y las de artillería en línea á mitad de intervalo.

A la una y media en punto de la tarde se encontraban los cuerpos en correcta formación en el lugar que se les designó, habiendo seguido para su marcha al campo el itinerario marcado por los jefes de Estado Mayor de las divisiones, como igualmente lo verificaron al retirarse á sus cuarteles, pues dichos jefes recibieron instrucciones al efecto, tanto respecto á este punto como á la formación de la columna de honor y detalles para el desfile.

Mandaba la línea el general don José Galvis y acompañaban al capitán general los generales que no tenían puesto en la formación.

Las tropas iban según el arma á que pertenecían en traje de campaña con capote, sin bombillo; alpargatas y calceñines; guante verde; mochila con flambra sin funda; los jefes y oficiales con revólver; los carros de los cuerpos aparcaron donde se indicó como lugar más conveniente; durante el desfile tocaba la música del primer cuerpo de cada brigada, mientras terminaba ésta de verificarlo, siendo reemplazada por la del primer cuerpo de la siguiente. La música del primer regimiento de la cuarta brigada tocó mientras desfilaba la de ingenieros.

Con motivo de la revista, el relevo de la guardia de Palacio se ha hecho á las ocho de la mañana.

Según los telegramas oficiales poco después de la llegada de la embajada marroquí á Córdoba visitó la mezquita, acompañada del gobernador y del presidente de la Diputación.

Esta visita causó profunda emoción al embajador y á cuantos le acompañaban de su séquito, quienes leían en alta voz las inscripciones de la capilla árabe, y estuvieron largo tiempo en meditación como si estuvieran orando.

Después recorrieron la población y salieron para Granada, muy satisfechos del recibimiento por no poder ir á las tierras por falta de tiempo.

Escriben de Vares (Coruña) que, con motivo del temporal que se ha sentido en aquella costa estos días, ha arrojado al mar á la misma muchos pedazos de tejidos de diferentes clases, procedentes del vapor Isla de Cebú, de lo cual se deduce que existe aún mucha carga en el sitio donde dicho vapor naufragó.

El señor conde de Vilana ha recibido el telegrama siguiente:

«Buenos Aires 20.—Verificada inauguración oficial Exposición flotante con gran brillantez; felicitan todos á España y al conde de Vilana por tan precioso Certamen.—López Guíñarro, Navas, Ballinas.»

A petición del jefe de la estación de Arganda, fué ayer detenido un viajero que se negó á pagar un billete de segunda clase desde aquella estación á Madrid.

Dicen de San Sebastián que con motivo de haberse declarado el sarampión en la cárcel de aquella ciudad, fueron trasladados al hospital, para evitar el contagio, las presas Josefa Valdés é Isabel Florez, que estaban criando, y ambas se han fugado por las ventanas, valiéndose de sabanas que se han encontrado atadas á los hierros.

Anteayer, á las seis de la tarde, se desencadenó sobre la ciudad de San Sebastián un verdadero huracán. La gente huyó aterrORIZADA, y varias personas fueron derribadas á tierra.

En las calles se veían numerosas tejas, canalones y vitrieras. Las comunicaciones telegráficas quedaron interrumpidas.

Se trata de crear en Valladolid un Ateneo científico y literario.

Ayer llegó á Madrid el ministro plenipotenciario de China.

En el mismo tren regresó á esta corte el marqués de Sardoal.

El delegado de Hacienda de Madrid ha publicado un anuncio oficial para que se dirijan á él todos los vecinos que no hubiesen recibido la cédula personal en su domicilio, como está ordenado en la instrucción.

Ayer se notaron nuevas desviaciones en la torre del convento de la Trinidad, en que está instalado el ministerio de Fomento.

Dice un periódico que el Sr. Cánovas del Castillo ha rogado á los candidatos de su partido designados por el gobernador para concejales de real orden que acepten el cargo.

Ayer regresó á Madrid la camarera mayor de S. M. la Reina Regente, condesa de Sástago.

Restablecido del catarro que padecía, asistió ayer á su despacho el ministro de Ultramar.

Mañana llegará á Madrid el inspector general de artillería é ingenieros, general Burgos.

En la Coruña ha muerto un hombre á consecuencia de haber bebido dos cuartillos de aguardiente en el intervalo de una hora.

El muerto era viudo, contaba sesenta y dos años, y se hallaba recluso en el Asilo, de donde había salido para pasar unos días al lado de su novia.

Noches pasadas fué robada la iglesia de Camprodón, llevándose los ladrones tres cálices, varios ornamentos, el copón, después de desparramar por el altar las sagradas formas, y el dinero que había en los cepillos.

Ayer mañana se presentaron en la delegación del distrito de la Inclusa varios empleados de la Fábrica de Tabacos de Madrid, denunciando que don Manuel Olivares, maestro de uno de los talleres de cigarrillos, presentaba síntomas de enajenación mental, encontrándose en aquellos momentos enarbolando un grueso bastón de hierro en una mano y amartillando una pistola de dos cañones en la otra; en su vista, el señor Milano se constituyó en el lugar del suceso, y no sin algún trabajo consiguió desarmar al señor Olivares y conducirlo á su domicilio, en donde quedó custodiado por una pareja del Cuerpo de Seguridad.

La familia del enajenado gestiona su ingreso en el Hospital general.

Por oposición ha sido nombrado catedrático del Seminario conciliar de Segovia el canónigo de Palencia, don Julián Duravia.

De la cárcel de Lérida se fugó anoche el rematado Sebastián Gres Orija. Capturado al poco rato por fuerza de la Guardia civil en un patio, donde al arrojarle se fracturó la pierna derecha, fué entregado al director de la cárcel.

Telegrafaron ayer de Zaragoza que en la madrugada del mismo día se intentó un robo en la sucursal del Banco de España.

Uno de los ladrones penetró por un balcón de la casa.

Advertida la presencia de aquél por el director y su hijo, avisaron á la pareja de la Guardia civil de servicio, quien dió el alto al intruso para que se rindiera; pero en lugar de obedecer, acometió contra los guardias, los cuales hicieron un disparo sobre el ladrón, que cayó muerto en el acto.

Los demás hombres que le acompañaban para el robo, huyeron precipitadamente al sentir los disparos.

El juzgado entiende en el asunto.

En ocasión de dirigirse á Almonacid de la Cuba desde Belchite una vecina de esta última población, llamada María Diestra Langa, de estado viuda, al llegar al sitio denominado de Mal parillo, distante tres kilómetros de Belchite, parece que fué sorprendida por otra mujer, que hasta ahora se ignora quién sea, y herida de gravedad en la cabeza á consecuencia de una disputa que según se cree debió mediar entre las dos.

La agresora arrojó después á su víctima por una escarpada pendiente de unos 80 metros de altura al río Aguas, donde ha sido hallado su cadáver con dos heridas, una en el cráneo y otra en la cara, producidas por un cuerpo contundente.

El Juzgado de Belchite instruye las más activas diligencias para la busca y captura de la autora de ese crimen, cuyos móviles se desconocen.

Los duques de Montpensier salieron ayer para El Escorial á las siete y media de la mañana; oyeron una misa y respondieron ante el sepulcro de su malograda hija la Reina doña Mercedes, y á las once y cincuenta estaban de vuelta en Madrid.

Según noticias del jefe de Vareda, del tren 226 y vagón 498 fueron robados ayer cuatro bultos, una caja de ropa, un fardo de curtidos, una caja de tabaco y un fardo de tejidos, que iban destinados de Ciudad Real á Vereda.

Algunos restos de los bultos han sido hallados por la Guardia civil, en un basurero, en el kilómetro 209, inmediato á la estación de Puertollano.

Ha sido nombrado en turno del prelado canónigo de gracia de la Santa Iglesia Catedral de Valencia el presbítero don Julián Durán Durubia, catedrático de aquel seminario conciliar.

Durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre la Delegación de Hacienda ha expedido 186.203 cédulas personales á saber:

De primera clase, 369, de segunda, 334; de tercera, 380; de cuarta, 1.240; de quinta, 2.414; de sexta, 1.713; de séptima, 4.160; de octava, 9.288; de novena, 21.451; de décima, 12.306, y de undécima, 133.548.

Importe de las 186.203 cédulas personales: para el Tesoro, 405.872 pesetas para el Ayuntamiento, por recargo municipal, 205.207; en junto, 611.079 pesetas.

La batida organizada por la Guardia civil de las provincias de Zaragoza y Huesca contra los secuestradores del rico propietario de Castejón de Monegro, señor Buil, no ha dado hasta ahora resultado alguno, á causa de lo accidentado y escabroso que es el terreno del lugar donde han debido ocultarse los malhechores, huyendo de la activa persecución de que son objeto.

El secuestrado se encuentra ya, afortunadamente, libre de todo peligro, al lado de su familia.

El Gobierno de Portugal ha prohibido la pesca por buques de vapor con redes de arrastre en la zona de seis millas de distancia de la costa.

El jefe del cuarto militar de Su Majestad, señor conde de las Quemadas, ha salido para Irún á esperar, en nombre y representación de la Reina, al archi-

duque Alberto, generalísimo del ejército de Austria.

Ha quedado satisfactoriamente zanjada la cuestión que, según indicamos, se hallaba pendiente entre el marqués de Balboa y el señor Guardiola.

El shah de Persia ha concedido el gran cordón de la orden del León y del Sol al correspondiente del Times en París, Mr. de Blowitz.

Es el primer periodista á quien se ha otorgado aquella condecoración.

El domingo llamaba la atención en las calles de Málaga una comitiva de moros, pasajeros del vapor correo francés Desirade.

Era el acompañamiento del kaid El Hadj Sahli Ould Bou Bekker, jefe de la kabila Mehaia, situado en el Atlas de Ouchda, en la frontera argelina, el cual fué muy comprometido en los últimos acontecimientos ocurridos en aquel país, y va á Larache para reconocer la autoridad del sultán.

Le acompañan cuatro moros, jefes de otras kabilas menos importantes.

Nuestro antiguo compañero en la prensa, Carlos Malagarriga, debió contraer matrimonio el día 20 del actual, en Buenos Aires, con la señorita doña Alejandra Castellani, perteneciente á distinguida familia del almirante; cultura.

Desde el otro lado del Atlántico, enviamos nuestros plácemes á los nuevos esposos, deseándoles más venturas de las que suelen acompañar á los matrimonios de aqueudo.

Parece que el Padre Monje adquirió hace algunos años cierta celebritad á consecuencia de un sermón que pronunció en el oratorio del Caballero de Gracia, ha dejado de pertenecer á la Compañía de Jesús.

El diputado por el distrito de Santo Domingo de la Calzada, don Eduardo de Peralta, ha dirigido un manifiesto á sus electores, exponiendo las razones que lo han decidido á presentar la renuncia de su cargo de diputado.

La sala segunda del Tribunal Supremo, que entiende en el proceso de la calle de Puencarral, dictó ayer auto declarando no haber lugar á suplir ni encomendar la providencia contra la que últimamente recurrió la acción popular, á quien también se condena en las costas.

Respecto al escrito presentado ayer pidiendo la certificación de un auto para entablar el recurso de responsabilidad contra los señores magistrados de aquella Sala, ayer recayó providencia acordando se expida dicha certificación á costa del que la solicita.

Se ha dispuesto que el conocimiento de las causas por insulto á centinela sobre guardias y fuerza armada, cualquiera que sea la persona responsable, corresponde la jurisdicción de Guerra.

Están organizando numerosas líneas las corporaciones siguientes: los empleados de la compañía de tranvías del Sur de Londres; los obreros á destajo de las minas de Neston, en el condado de Chester, y los tejedores mecánicos de las fábricas de botones de Nottingham.

NOTICIAS POLÍTICAS

Los comentarios de ayer versaron casi exclusivamente acerca de la conferencia de los señores Gamazo y Sagasta.

Es indudable, al decir de los intimos del gobierno, que éste hará todo cuanto pueda, ya en los presupuestos, ya en leyes separadas, para mejorar la situación del país y atender á las peticiones económicas del señor Gamazo; pero creemos que á alguna de ellas no le sea fácil de cumplida resolución dadas las anteriores declaraciones y la actitud de algun ministro.

Los propósitos no son malos, pero habrá que esperar los resultados.

El señor Gamazo participó al señor Sagasta que estaba por completo al lado de la conjura ó concentración de lo tanto se habla.

Ayer tarde regresó á Madrid el comandante del Pelayo, don Enrique Ramos Azcárraga, que, en unión del comandante de marina de Málaga, fué comisionado para llevar á cabo la información relativa al laud Miguel Teresa.

El señor Ramos dió cuenta ayer

mo al ministro de Marina del desempeño de su comisión.

Al general señor Bermúdez Reina se indica para ocupar la vacante que ha dejado el general Gofin.

Anoche se dijo en algunos círculos que el general López Domínguez se le iba a conceder el entorchado de capitán general.

Hoy celebran los ministros Consejo en la Presidencia á las cinco de la tarde.

La Presidencia del Consejo estuvo ayer más concurrida que de ordinario.

Al señor Sagasta lo visitaron cuatro generales; los señores López Domínguez, Jordell, Dabán y Sany; el marqués de Tevenga y don José Carvajal.

Son puramente gratuitas las indicaciones hechas hasta ahora de varias personas para ocupar la intendencia de Cuba.

No hay candidato decidido. Si alguno tiene probabilidades es, seguramente, el señor Rodríguez Batista.

Y no hay en el encerrado de la política otra cosa que conferencias y más conferencias.

Difíase que á nuestros políticos les ha entrado la manía de conferenciar ó bien á nosotros la de dar importancia hasta á los saludos que se dirigen los antiguos amigos, siempre que éstos sean hombres políticos.

Las conferencias comentadas ayer, fueron: una del general Martínez Campos con el general López Domínguez, y otra (y con ésta van tres en pocos días) de los Sres. Romero Robledo y duque de Tetuán.

Este último estuvo también ayer á conferenciar á S. M. la reina, y se sospecha que por esto le vio por la tarde el señor Romero Robledo.

Según noticias recibidas ayer por los amigos del señor Martos, éste no llegará á Madrid hasta la víspera de la reapertura de Cortes.

Habiendo llegado á conocimiento de la comisión nombrada por los síndicos de los gremios de Madrid que el señor ministro de Hacienda persiste en la idea de presentar á la aprobación de las Cortes tan pronto como éstas se abran el nuevo proyecto de ley para reforma de la contribución industrial y de comercio, á pesar de la protesta que por todas las clases mercantiles ó industriales de España se ha hecho contra el mencionado proyecto, dicha comisión, con tal motivo se reunirá esta noche á las nueve en el Ciroulo de la Unión Mercantil para tratar de tan importante asunto, y según tenemos entendido habrá acuerdos de verdadero interés.

En la Inspección general de defensas del reino, creada recientemente á consecuencia de la nueva organización dada al ministerio de la Guerra por el general Chinchilla, se trabaja activamente en el sentido de mejorar, sin gravar en lo más mínimo la partida que para ello hay consignada en el presupuesto, las obras de defensa de ciertas plazas fuertes del litoral, que bajo el punto de vista de las exigencias del arte moderno de la guerra, dejan muchísimo que desear.

El artillado de algunas fortificaciones, sobre todo de aquellas que corresponden á la raya de los Pirineos, sufrirá una variación, cambiándose los cañones que hoy tienen por otros de más alcance.

Todas esas mejoras, cuya necesidad se viene sintiendo hace tiempo, se irán introduciendo poco á poco con arreglo á los recursos con que se cuenta en la actualidad para realizarlas.

Varios fueron los personajes que ayer ofrecieron sus respetos á S. M. la Reina.

En la antecámara real se encontraron casualmente las señoras duquesa de Tetuán, Alonso Martínez y Montero Ríos. El presidente del Congreso estuvo muy brevemente en la real cámara, pues no tenía más objeto que saludar á la Reina, á la cual no había visto después de su salida de San Sebastián.

El señor duque de Tetuán fué á Palacio porque acostumbra hacerlo con frecuencia, y tampoco fué larga su visita. Después de una más duración fué la del señor Montero Ríos, y aunque nada concreto sabemos acerca de la conversación entre S. M. la Reina y el presidente del Supremo, no falta quien dice que se hicieron por parte de S. M. algunas indicaciones para ocupar un alto cargo.

Nosotros no afirmamos ni negamos semejante rumor.

Anoche á última hora conferenciaron con el ministro de la Gobernación los señores Aguilera y Mellado para seguir tratando las cuestiones relativas al Ayuntamiento de Madrid.

La situación va haciéndose cada vez más difícil, según todos los indicios; es probable que no pueda celebrarse sesión por falta de suficiente número de concejales, y hay temores de que esto pueda repetirse, porque además de que algunos de los nombrados últimamente no aceptan el cargo, hay otros—como el señor Dorrego—designado en la primera tanda, que también están resueltos á no formar parte de la Corporación.

Ignoramos si los señores Capdepón, Aguilera y Mellado encontrarán remedios de resolver aquellas dificultades.

### ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

Continúan los comentarios sobre las inmediatas batallas parlamentarias y renuevan cada día las entrevistas y conferencias entre personajes políticos, contribuyendo á aumentar el interés que inspiran la inmediata llegada del señor Martos.

Mayor concurrencia y animación ha habido hoy en el salón de conferencias, pero, como en los días anteriores, reuniéndose más bien para cambiar impresiones que por despertar su atención algún tema concreto del día.

Sobre la conferencia celebrada entre los señores Martínez Campos y Sagasta guardan estos hombres políticos completa reserva. La conferencia duró más de una hora. Versiones hay varias, y ninguna exacta.

En el Consejo de ministros del próximo jueves quedará probablemente fijada la fecha en la cual quedará inaugurado el período electoral.

Se habla mucho de la combinación de altos cargos civiles y eclesiásticos.

De los primeros nada se sabe de cierto; pues si el señor Sagasta tiene candidato para la embajada de Roma lo reserva de la manera más absoluta, y lo mismo sucede con las senadurías vitalicias y con los consejeros de Estado.

Los ministros no ocultan que la combinación de alto personal que más les preocupa es la de senadores vitalicios; quizá en el próximo Consejo el señor Sagasta tome la iniciativa para evitar cuestiones, y lea la propuesta de senadores.

Durante la permanencia en Madrid del archiduque Alberto estará á sus órdenes, como gentilhombre de cámara, el señor conde de Torón.

### Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

París 23.—En vista del abuso observado de llevar la cinta roja de la legión honor los que no la tienen, se han dado terminantes órdenes, obligando á los condecorados de otras órdenes que también usan cinta roja, á que lleven la cruz ó medalla que representa.

Se han declarado en huelga los obreros de las mismas de carbón de Cuaregon, Wasnies y Paturages. Témesese que la huelga se generalice. En Courrieres han abandonado el trabajo 900 obreros. El gobierno ha enviado fuerzas del ejército para garantizar la propiedad y el orden.

Roma 23.—Son alarmantes las noticias que se reciben de Abisinia presentando á Ras Alula dispuesto á entrar nuevamente en campaña gracias á los considerables refuerzos que ha recibido.

El Gobierno parece dispuesto á realizar un esfuerzo, enviando más tropas y evitar el peligro de un ataque á Asmara.

Todavía no se ha terminado la operación de empréstito sobre obligaciones de ferrocarriles. El ministro italiano pide 284 liras por acción, tipo al que no parece dispuesto á llegar el sindicato de banqueros alemanes que la llevan á cabo. Las escuadras italiana y alemana han salido de Génova con rumbo al Pireo.

Londres 23.—Según noticias de Samos, han celebrado los indígenas una gran reunión para proceder á la elección de Rey. Han asistido todos los representantes extranjeros.

Maliotón protegido de los alemanes, se ha dirigido al pueblo recomendando la candidatura de Mataafa, como soberano y contentándose él con el cargo de virey. Alemania no reconocerá á Mataafa, con lo cual puede surgir un conflicto en aquellas islas.

Lyon 23.—Se ha comentado mucho

un artículo publicado por una revista financiera de gran influencia, relativo á las Compañías españolas ferroviarias del Norte y Tarragona Francia. En aquél se asegura que la Compañía Tarragona-Francia, después de la compra de los Directos y la adquisición planteada de Tarragona Valencia, emprenderá una lucha contra el Norte.

Denuncia el artículo bastante desconocimiento de la manera de ser de aquellas compañías, y hay quien lo atribuye al grupo de bajistas de Norte. La Bolsa, sin embargo, sigue con marcada preferencia por estos últimos valores, cuya alza es firme y continuada.

Budapest 23.—Ha quedado abierta al servicio público la línea telefónica entre Buda-Pest y Praga. Para evitar el conflicto sobre qué idioma debía informar el servicio, se ha ordenado que se adopte el francés.

Roma 23.—Son objeto de una viva controversia las declaraciones de Mr. Renan á propósito del discurso de Crispi y el Papado.

Renan dice que León XIII debe elegir entre vivir como prisionero voluntario en Roma ó abandonar definitivamente la ciudad Eterna.

Teme aquél que la salida de Roma produciría á la larga un cisma, y que los italianos se nombrarían un Papa para no someterse, ni espiritualmente, á un Pontífice que viviera fuera de Italia.

Berlín 23.—Se comentan mucho las modificaciones introducidas en el presupuesto del imperio de 1890-91, y que afectan á la renta de Aduanas, á los consumos y á los gastos de guerra.

Bismarck ha celebrado una larga conferencia con el general Waldersse, sucesor que ha causado gran sensación por que la opinión supone á estos dos políticos en irreconciliable disidencia.

Parece que como consecuencia de la entrevista de Bismarck y Waldersse, van á ser reforzadas todas las guarniciones de Alsacia-Lorena, construyendo además más formidables obras de defensa.

Se desmiente que el rey de Grecia acompañe á Guillermo de Prusia en su viaje á Constantinopla.

Constantinopla 22.—La cuestión de Creta tiene muy preocupado al sultán. Parece que ha recibido una carta del canciller ruso Giers en la que se hace responsable de la gravísima situación creada, á las barbaridades cometidas por Chakir Pachá y á las escandalosas exacciones de las autoridades turcas. Se teme que sea necesaria una intervención europea, en cuyo caso sería Rusia la que plantearía la cuestión.

Bruselas 23.—El rey de Bélgica acompañado del ministro de la Guerra y del general de Ingenieros, Brialmout, ha estado en Lieja visitando las fortificaciones y defensas en construcción.

Ha visitado los talleres de material fugorífico de Bruselas la comisión del municipio de París encargada de estudiar en toda Europa los medios de aprovisionamiento de una gran ciudad para aplicarlos á París.

### Boletín comercial

Olmedo.—Poco nuevo tengo que comunicar respecto al mercado de ayer, porque sigue como antes la afluencia de granos, y estos á los almacenes con los mismos precios que la semana anterior, sin variar en nada.

La vendimia se está terminando con una cosecha que, sino es del todo mala, deja mucho que desear, y apesar de ser así se vende la uva de dos reales á dos y medio la arroba, precio insignificante para lo que se recolecta; pero se cosea que hace falta dinero y por eso se da el fruto á como ofrecen por él.

El temporal de lluvias otra vez airoso en demasía, tanto, que hoy no se puede decir que ha sido huracanado, sino un verdadero ciclón, puesto que no solo ha arrancado muchas tejas de los aleros de los tejados, si que también muchos árboles, incluso un peralito enano que yo tenía en el patio de esta su casa, por más que está rodeado de altas paredes; de manera que imponía á las dos de la tarde su violencia y el ruido producido por los árboles, que creía que no quedaba uno sin arrancar.

Anteayer se dió parte á este juzgado de 1.ª instancia de que había un hombre muerto en una casa de campo que hay en un viñedo denominado de Chapuco, en el término de Pozaldez, contiguo al de Calabazas, que es arrabal de esta villa, y dista de esta unos 6 kilómetros próximamente, á cuyo punto marchó la Audiencia, y levantado el cadáver le trasladaron aquí, y hecho la autopsia, parece que ha sido natural su muerte, según se me ha dicho, y á cuyo cadáver dieron

sepultura ayer tarde; este parase que era de la villa de Pozaldez.

Siempre se me ha olvidado dar el precio de la carne aquí vendida, que es dos reales libra de vaca, á 14 cuartos la de cordero, ó sean 42 céntimos de peseta, y la de tocino fresco á 65 ídem.

Lérida.—Trigo inferior de 46 á 48 reales los 4 doblés decilítrios; ídem bueno de 48 á 52 íd. íd.; ídem superior de 60 á 62 íd. íd.; ídem de huerta de 58 á 60 íd. íd.; cebada de 21 á 22 íd. íd.; Maíz de 32 á 36 íd. íd.; habones de 36 á 38 íd. íd.; judías de 60 á 80 íd. íd.; tendencia del mercado: firmeza; existencias: medianas; harina de primera de 15 á 15 1/4 rs. arroba; ídem de segunda de 13 á 14 íd. íd.; ídem de tercera de 1 á 12 íd. íd.; ídem de cuarta de 5 á 0 ídem íd.; menudillo á 10 1/2 rs. cuartera; salvado á 9 1/2 íd. íd.; tástara á 7 1/2 ídem ídem.

Los precios son á medida de 4 doblés decilítrios.

No se ha dado principio á la sementera por la escasa agua que ha caído en esta comarca.

Peñaranda Bracamonte (Salamanca).—Precios al detall:

Trigo, entrada 400 fanegas de 33 1/2 á 34 rs. fanega.

Centeno 100 íd. de 19 á 20 íd ídem; cebada 200 íd. de 20 á 21 íd. íd.; centeno 70 íd. de 18 á 18 1/2 íd. las 92 íd.; Compras: precios sostenidos; algarrobas 150 íd. á 14 íd. íd.; partidas:

Hay ofertas de trigo á 34 rs. fanega, pagan á 33.

Últimas ventas hechas á 00 íd. íd.; compras: sin operaciones.

Tiempo: de lluvias.

Aspecto de los campos: en sementera.

Con estar lloviendo el día antes y la sementera, el mercado ha estado poco concurrido y los precios en alza, en particular el centeno.

Villanueva del Fresno (Badajoz).—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 30 rs. fanega; centeno á 19 íd. íd.; cebada á 18 íd. íd.; avena á 10 garbanzos de 70 á 90 íd. íd.; habas á 28 íd. íd.

Falta de agua hay por este país para que el otoño, que tuvo buen principio, se criase bien y el fruto de bellota engordase.

Siguen los precios altos en toda clase de ganadería.

Asudillo (Palencia).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 30 á 32 rs. fanega; centeno amorajado á 24 íd. íd.; cebada á íd. íd.; avena á 8 íd. íd.; garbanzos á 160 íd. íd.; titos á 48 íd. íd.; Yeros á 24 íd. íd.

Los trigos sin salida por el poco precio, y solo se vende alguna partida para cubrir necesidades.

Terminada la vendimia con un tiempo excelente, á excepción de dos días lluviosos; su resultado ha sido superior, pues casi todos los cosecheros se han visto obligados á buscar segundo lagar por la abundancia de fruto, por lo cual se está cotizando el mosto á 4 rs. cántaro y deseando vengan por ello, pues efecto de tener el ajeño, faltan envases; este último se cotiza á 6 rs., sin salida.

La sementera se hace en buenas condiciones.

Burgos.—Precios al detall:

Entrada de todo grauo 1.000 fanegas próximamente.

Trigo blanco de 34 á 35 rs. fanega; ídem rojo á 33 íd. íd.; ídem álaga á 34 ídem íd.; centeno á 21 íd. íd.; ayona á 12 íd. íd.; harina de primera á 14 reales arroba; ídem de segunda á 13 íd. íd.; ídem de tercera á 12 íd. íd.

Tendencia del mercado: firmeza.

Compras: animadas.

Tiempo: bueno.

Estado de los campos: sembrando.

Rioseco (Valladolid).—Datall: trigo, entrada 300 fanegas de 33 1/4 á 33 1/2 reales las 94 libras.

Partidas:

Trigo, ofertas retraídas á 34 rs. las 94 libras, pagan á 33 1/4.

Tendencia del mercado: firme.

Compras: animadas.

Tiempo: vario.

Rueda (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 34 á 35 rs. fanega; centeno de 17 á 18 íd. íd.; cebada de 18 á 19 íd. íd.; algarrobas de 14 á 15 íd. íd.; avena á 15 íd. íd.; garbanzos de 140 á 150 íd. íd.; habas á 50 íd. íd.; titos de 43 á 44 íd. íd.; yeros á 25 íd. íd.; muelas de 38 á 40 íd. íd.; alubias á 96 ídem ídem; harina de primera á 17 rs. arroba; ídem de segunda á 15 íd. íd.; ídem de tercera á 13 íd. íd.; salvadillo á 10 íd. íd.

Vino blanco común de 11 á 12 rs. cántaro; ídem íd. de varios años de 20 á 640 íd. íd.; ídem tinto de 14 á 15 íd.

íd.; vinagro de 15 á 16 íd. íd.; aguar-diente de 20 gramos de 30 á 34 íd. íd.; ídem de pasta á 44 íd. íd.; carne de vaca á 40 céntimos libra; ídem de carnero á 40 íd. íd.; tocino añejo á 4 rs. íd.; ídem nuevo á 2 íd. íd.; ovejas á 50 rs. una; corderos á 40 íd. íd.; carneros de 66 á 70 íd. íd.

Ha vuelto á mejorar el temporal, pues con las aguas perjudicaron mucho á la uva en clase y cantidad.

La cosecha se calcula una tercera parte menos que la del año anterior.

### Cotización oficial del día 22

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 75	>	>
Ídem íd. pequeños...	76 85	>	55
Ídem íd. fin corriente	75 75	>	05
Ídem íd. fin próximo.	75 85	>	05
Ídem íd. al 4 por 100 exterior.....	77 55	>	>
Ídem íd. pequeños...	77 75	15	>
Deuda amortizable al 4 por 100.....	89 30	10	>
Ídem íd. pequeños...	89 35	05	>
Billetes hipotecarios de Cuba.....	106 10	>	>
Anualidades de Cuba	00 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	>	>
Obligaciones municipales.....	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	>	>
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.....	09 00	>	>
Ídem íd. al 5 por 100	00 00	>	>
Acciones del Banco de España.....	413 50	>	50
Compañía de Tabacos	100 00	>	>

### Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-25	>	Lorca	0-65	>
Alcoy..	0-15	>	Lugo..	0-25	>
Alicant.	0-20	>	Málaga.	0-20	>
Almería	0-25	>	Murcia.	0-25	>
Alvila..	0-25	>	Orense.	0-25	>
Badajoz	0-40	>	Oviedo.	0-25	>
Barcel.	0-20	>	Palencia	0-25	>
Bejar..	0-30	>	P. de M.	0-25	>
Bilbao.	0-15	>	Pampi.	0-40	>
Burgos.	0-25	>	Ponteve	0-25	>
Cácers.	0-25	>	Reus..	0-15	>
Cádiz..	0-15	>	Salam.	0-25	>
Cartag.	0-15	>	S. Sebt.	0-15	>
Castell.	0-25	>	Santder.	0-15	>
C. Real	0-25	>	St. Cruz	>	>
Córdoba	0-25	>	Tenef.	0-35	>
Ortúña	0-25	>	Santiag.	0-15	>
Cuenca	0-30	>	Segovia	0-25	>
Ferrol..	0-25	>	Sevilla.	0-20	>
Gerona	0-25	>	Soria...	0-30	>
Gijón..	0-25	>	Tarrag.	0-25	>
Granad	0-25	>	T. de la	>	>
Guadal.	0-25	>	Reina	0-65	>
Haro...	0-25	>	Teruel..	0-25	>
Huelva.	0-25	>	Toledo.	0-50	>
Huesca.	0-25	>	Tudela.	0-60	>
Jaén..	0-15	>	Valenc.	0-15	>
J. de F.	0-25	>	Vallad.	0-25	>
León...	0-20	>	Vigo...	0-15	>
Linares	0-15	>	Vitoria.	0-25	>
Lérida.	0-25	>	Zamor.	0-25	>
Logroñ.	0-40	>	Zaragz.	0-15	>

### Bolsín del día 21.

Contado, 00'00.  
París, 75'72.  
Londres, 74'93.

### Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/f.....	Dineros. 25-68
Londres, á 8 d/v.....	25'94
París, á 8 d/v.....	Francos 2'60
Burdeos, á 8 d/v.....	> 00,00
Marsella, á 8 d/v.....	> 00,00
Lisboa, á 8 d/v.....	> 00,00
Hamburgo, á 8 d/v.....	> 00,00
Génova, á 8 d/v.....	> 00,00
Habana.....	> 00,00
Puerto Rico.....	> 00,00
Manila.....	> 00,00

